



CCOO denuncia la absoluta falta de sensibilidad de la dirección de Tragsatec

CCOO Servicios. -La pública Tragsatec acaba de comunicar el despido de 14 trabajadoras y trabajadores en su delegación de Valencia. Los motivos esgrimidos por la mercantil es la falta de formalización de una encomienda del gobierno Valenciano que finalizó en febrero de 2017 pero que fue prorrogada durante otros 9 meses.

Sin embargo, a pesar de la prórroga, la empresa ha decidido unilateralmente dar por finalizados los trabajos que venían desarrollando en el marco de esta encomienda.

Entre las personas despedidas se encuentran mujeres embarazadas, padres con permisos de paternidad y trabajadores de avanzada edad. Estas situaciones no fueron impedimento para que la empresa cursara las cartas de despido sin ningún preaviso, de un día para otro y con frases del tipo 'recoge tus cosas, mañana no vuelves?', a pesar de haberseles transmitido semanas antes absoluta tranquilidad ante la existencia de una prórroga por parte del gobierno valenciano.

El cese de los trabajos es decisión personal de la nueva presidenta del Grupo Tragsa, Elvira Rodríguez. La prórroga que la Generalitat comunicó a Tragsatec fue aceptada por esta última, de hecho la empresa informó de la misma al personal afectado, sin embargo en un giro inesperado e inexplicable de los acontecimientos, la presidenta del Grupo Tragsa, Elvira Rodríguez, decidió personalmente dar por finalizados los trabajos y despedir al personal. Tragsatec ejecutó un ERE masivo recientemente y actualmente está en beneficios.

A finales del 2013 el Grupo Tragsa presentó el que pretendía ser el mayor ERE del sector público de la historia del país. Tras dos años de lucha en las calles y en los juzgados, el Tribunal Supremo decretó que el ERE presentado por la empresa es ajustado a derecho. Sin embargo aún hoy los despidos ejecutados son debatidos de manera individual en sede judicial y muchos de ellos fueron declarados nulos por los juzgados de primera instancia. Una de las delegaciones más afectadas por el ERE fue precisamente la valenciana.

Tras la ejecución del ERE y el sufrimiento personal causado en la mayoría de los casos, Tragsatec cerró el ejercicio 2016 y el primer trimestre de 2017 con 10,4 y 2,7 millones de euros de beneficios respectivamente y acumula en reservas más de 132 millones de euros. La delegación valenciana de Tragsatec es la segunda con mayor margen de beneficios, más del 15%. Pero todo ello no fue impedimento para provocar más sufrimiento

CCOO denuncia ERE encubierto

Desde CCOO consideramos que estos despidos y finalizaciones de contratos deberían haberse tramitado por la vía de despido colectivo tras las recientes sentencias del TJUE y Tribunal Supremo para así dar mayores garantías y buscar alternativas al personal afectado.

Usaremos todos los medios a nuestro alcance para tratar de revertir este atropello laboral.



© CCOO SERVICIOS 2017

Logos y marcas propiedad de sus respectivos autores

Se permite la reproducción total o parcial de todos los contenidos siempre que se cite la fuente y se enlace con el original